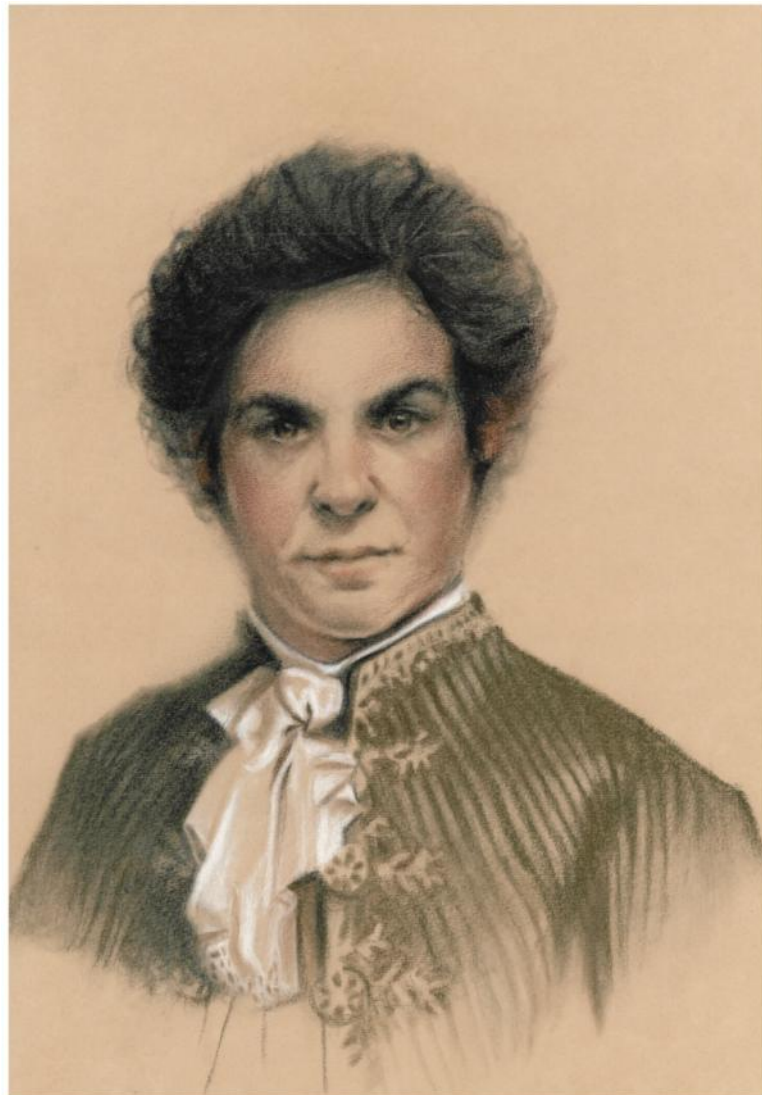


ENTREVISTA A DIEGO BACA ULLOA

ILUSTRACIONES: JORGE ALMORIL GALLARÍN  
*Licenciado en Bellas Artes*

TEXTO: JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
*Licenciado en Historia del Arte*  
*Presidente de A-MUVI*



Retrato de Diego Baca Ulloa

Villafranca de Extremadura, octubre de 1750.

Mañana tibia y soleada de comienzos de otoño en Villafranca. El abigarrado enjambre formado por las casas del pueblo se apretuja al fondo de la hondonada que recorre el sinuoso cauce del arroyo Tripero a través de la vasta llanura de la Tierra de Barros, emergiendo de la tierra roja como una brillante erupción de cal blanca resplandeciente bajo el cielo claro y pálido, al abrigo del solitario y pelado collado de las Peñitas de San Bartolomé y del altozano en cuya cima se eleva como un flameante penacho blanco el vasto edificio de la ermita de la Virgen Coronada. Apenas destacado entre el bajo caserío, en el centro del abigarrado amontonamiento de tejados musgosos, se alza el sobrio campanario del Valle, pequeño, pardo y chato, cuyos ojos poblados de campanas contemplan perplejos la maraña de calles estrechas y retorcidas que lo rodean. Obedeciendo a una voluntad férrea y paradójica, el pueblo emerge del valle fangoso extendiendo sus delgadas calles blancas hacia la loma sobre la que destella solitaria la ermita.

Los vecinos nos contemplan con curiosidad mientras recorremos el corto trayecto que separa el mesón de la Carrera en que nos hemos alojado hasta la noble casa de D. Diego Baca Ulloa. Pequeños grupos de hombres vestidos con arremangadas camisas sucias, que alguna vez fueron blancas, y remendados calzones pardos, cuyos rostros absortos exhiben una expresión de indisimulada curiosidad, se agrupan en las esquinas de las calles que bajan hacia la Carrera, haciendo temblar sus fieros mostachos a cada corta palabra que susurran sobre nosotros. Recogida la cosecha de cereales y vendimiadas las viñas, demasiado pronto aún para comenzar la recolección de la aceituna, aburridos y ociosos, buscan alguna barata distracción, casi agotada la escasa bolsa a base de vino, naipes y alguna que otra ramera. Mujeres de rostros flacos, envejecidas prematuramente, dobladas bajo el peso de un cesto lleno de ropa o un cántaro de agua que corona sus cabezas en su continuo trasiego hacia las fuentes Tripera, del Caño Gordo o de la Rana, nos miran pasar con aire fatigado, sin apenas prestarnos atención. Sus pesadas ropas apenas dejan ver

de ellas nada más que sus caras consumidas de hambre, pena y cansancio. Arrastran sus faldas sobre el fango inmundo en que se hundan sus pies. Algunas van acompañadas de sus hijos o hermanos pequeños, todos menores de catorce años, niños andrajosos pero alegres que, al vernos, vienen a saludarnos llamándonos forasteros mientras chapotean en el barro, divertidos al salpicarnos, ajenos a la recia miseria a que están condenados. Se apartan al paso de un desvencijado coche de colleras que avanza crujiendo penosamente sobre sus ruedas de madera, aplastado por el peso de una mercancía oculta cuidadosamente bajo mantas, hendiendo el fango viscoso con sus oxidadas llantas, arrastrado por un largo tiro de seis mulas tan sucias y desgredadas como el carretero que las conduce hacia alguno de los mesones en que espera reponer fuerzas antes de emprender la última etapa de su viaje hasta Mérida.

Este es el ambiente que nos encontramos en la Villafranca de mediados del siglo XVIII. Un pueblo próspero pese a la suciedad y la miseria que crían sus calles, un pueblo que, pese a la constante amenaza del hambre, está rodeado de fértiles campos, un pueblo que, aunque la esperanza de vida es corta, sobre todo para los niños, aumenta su población e incluso roba sus habitantes a poblaciones vecinas más antiguas como Ribera o La Fuente.

Es sobre esta cotidiana y floreciente miseria sobre la que manda la familia Baca, sobre la que manda en el pleno sentido de la palabra mandar, que es el modo en que el pueblo asume ese concepto sobre el que, muy lejos de aquí, se devanan los sesos algunas mentes ilustradas, el poder. Porque mandar es algo así como una cualidad inherente a determinadas personas, que consiste en la capacidad de dar órdenes y ser obedecido, una cualidad que se adquiere al nacer y cuyo fundamento no tiene por qué saberse, porque siempre ha sido así.

Doblamos hacia la izquierda por la calle de la Carnicería (actual Pizarro), a la que da nombre el establecimiento situado en la profunda rinconada que hace la calle en su lado derecho. Al resguardo de sus torcidos portales de ladrillo abre su ancho portón, exhalando un denso vaho con olor a sangre y carne cruda. Divisamos en la penumbra del interior algunos chorreantes trozos de carne que, colgados de vigas de madera, atrae sobre sí una zumbante nube de moscas. Por el suelo advertimos la sombra fugitiva de una rata. El pesado olor nos aturde y nos obliga a cubrirnos nariz y boca, obligándonos a apresurar el paso hasta la esquina que hace el convento de la Encarnación con las calles Carnicería, de la Plaza (actual Hernán Cortés) y el callejón que junto al muro norte de la iglesia del convento conduce hasta la tapia

que circunda el cementerio del Valle. Giramos hacia la derecha, caminando junto a la sobria pared oeste del convento. Al fondo la calle Larga, bañada de sol entre sus grandes casas, amplia y ventilada, nos inspira una regocijante sensación de desahogo. De la calle Llerena apenas obtenemos una vista sesgada, edificada hasta la mitad de su actual altura, el viejo camino que conduce a la noble ciudad bajoextremeña, sede del priorato de San Marcos de León a que pertenece la parroquia del Valle, deja atrás las casas ascendiendo hacia la pequeña loma de los cortinales de Valdebellacos. Sin embargo, antes de alcanzar la calle Larga, hemos de girar de nuevo hacia la izquierda, siguiendo el muro sur del convento, cuyas últimas ampliaciones han estrechado considerablemente el acceso hacia la Plaza Principal, que se corresponde con la parte baja de la actual Plaza de Espoaña.

La casa de D. Diego ocupa casi todo el lado sur de la recoleta plaza, frente al costado meridional de la iglesia parroquial del Valle, haciendo esquina por el oeste con el convento de la Encarnación, cuyo patronazgo ejerce su propia familia. Es su casa un vasto y sobrio inmueble, cuya amplia fachada de líneas sencillas y escasa decoración, de dos alturas, domina la estrecha plaza, espacio de usos múltiples que tanto sirve de mercado, como de mentidero, como de solemne escenario para todo tipo de eventos públicos. La casa transmite fielmente el rasgo más sobresaliente del carácter de su propietario, un orgullo austero, pero imponente, que no necesita manifestarse a través de grandes gestos, y que se funda sobre una incuestionable e incuestionada convicción en el papel que la Providencia le ha reservado en este mundo. También y, por qué no decirlo a fin de completar este breve esbozo de retrato comparado entre la casa y su dueño, la ausencia de adornos que suavicen las severas líneas de su fachada, cuyas ventanas desiguales, protegidas por gruesas rejas de forja, se alinean en torno al eje central en que se superponen la puerta y el solitario balcón, ofrece una fiel analogía con otro de los rasgos más destacados de D. Diego, su rígida y seca voluntad, avezada en las mezquinas intrigas de la política local.



Reconstrucción hipotética de la Plaza Principal de Villafranca a mediados del siglo XVIII, vista desde el lado oeste, antes de su ampliación. Al fondo, el muro este del convento de la Encarnación, solar que ocupa actualmente el parque de la Plaza del Corazón de María, la portería del convento abría a la Plaza. A la izquierda reconstrucción hipotética de la casa de Diego Baca Ulloa, sede actual del Museo, basada en la estética de otras casas de mediados del XVIII de la zona. Obsérvese que su fachada se prolongaba hasta la esquina del Convento de la Encarnación. A la derecha la parroquia del Valle, cuya fachada sur cubren hoy varias capillas. Obsérvese la situación del campanario en la esquina suroeste del templo. Se trata del campanario construido en el siglo XVI y que será desmantelado en los años 60 del siglo XVIII para erigir una nueva torre sobre la Puerta del Perdón. De él se conserva tan solo su base cuadrada adosada a la cara sur de la torre actual.

Un criado mulato, mozo de unos quince años, nos espera en la puerta. Mientras nos guía a través del vasto pasillo central de la casa y de las escaleras que suben al piso superior, nos cuenta que es hijo de una negra liberta, antigua esclava de la casa liberada por disposición testamentaria de su ama, una vieja soltera pariente lejana de D. Diego. Mucho nos tememos que no sabe, o no quiere saber, quién pueda ser su padre. Refiere que D. Diego le apadrinó en su bautizo y le dio su nombre, ahora le sirve con fidelidad perruna y con un mal disimulado orgullo. La privilegiada posición de su amo en la sociedad local le confiere cierta distinción ante los ojos del pueblo, lo que, al parecer, le compensa por el desprecio del que es objeto a causa del oscuro tono de su piel.

Nos conduce hasta la estancia noble de la casa, situada en el piso superior. Es una pieza amplia, amueblada con una sobriedad que tiene algo de arrogante, a tono con el conjunto de la casa. A mano derecha, según se entra, sobresale de la pared una chimenea, hoy apagada. El centro lo ocupa una ancha mesa tras la que D. Diego nos espera sentado a espaldas del balcón entreabierto, desde donde, en los días solemnes, domina los actos públicos que tienen la plaza por escenario.

No se levanta a recibirnos. Esa muestra de cortesía tan arraigada en nuestras costumbres es desconocida para hombres como D. Diego. Nuestros plebeyos orígenes excusan toda atención. D. Diego es ya un hombre entrado en años, cuyos frondosos cabellos crespos muestran un apagado tono ceniciento. Su rostro, afeitado con esmero, posee una blancura que lo distingue inmediatamente de las caras tostadas que abundan en la calle, tonos de piel que denotan modos de vida muy diferentes. Viste una ceñida chupa de color pardo con botones dorados que, abierta por arriba, deja ver la chorrera de encaje de su camisola interior y que, extendiéndose hacia las piernas, cubre buena parte de unos calzones del mismo color. Un par de medias rojas suben hasta por encima de las rodillas, siguiendo la moda al uso. Calza sus pies con zapatos negros, cerrados por delante por medio de un par de lengüetas abrochadas con hebillas.

Nos escruta atentamente con sus duros ojos de jefe bajo la frente ligeramente fruncida, es posible que desconfíe de nosotros. Tras los saludos de rigor damos inicio a la entrevista:

Entrevistador (en adelante E): **En primer lugar, he de informar a vuestra merced del interés que despierta su persona para los villafranqueses del siglo XXI, a causa de ser el propietario de la casa que albergará su Museo Histórico.**

D. Diego (en adelante D): Desconozco qué sea un Museo.

E: **Un espacio para la ilustración del pueblo.**

D: Habláis de cosas que no comprendo.

E: **Es un lugar donde el pueblo podrá conocer su Historia.**

D: Deje el pueblo el conocimiento de la Historia a los sabios y conténtese con saber las vidas de Cristo Nuestro Señor, de la Virgen y de los Santos.

E: **El conocimiento histórico permite saber cómo hemos llegado a ser lo que somos.**

D: Es la Divina Providencia la que dispone las cosas tal cual son.

**E: Y, sin duda, ha sido generosa con vuestra merced, esta casa y la influyente posición de la que disfruta en el pueblo así lo demuestra.**

D: Y doy gracias a Dios y a la Santísima Virgen Coronada, patrona y oráculo de nuestro pueblo, porque así sea. A cambio, hemos de cumplir fielmente con la misión que se nos ha encomendado, que es acatar en todo la Voluntad de Dios y servir con lealtad a Su Majestad el Rey.

**E: Lo cual implica mandar en el pueblo.**

D: Así lo disponen las leyes que rigen esta villa desde tiempo inmemorial, leyes que tienen en la tradición y el Rey su fundamento.

**E: Sabemos que no es vuestra merced ajena a los rumores que circulan por la villa acerca del modo en que vuestra familia domina el Concejo.**

D: Calumniar es un vicio demasiado arraigado en nuestro pueblo y veo cuán pronto se contagia a los forasteros.

**E: No es nuestra intención ofender a vuestra merced, solo referimos lo que hemos escuchado.**

D: Desde los tiempos ya lejanos en que mis antepasados combatían a los moros para reconquistar nuestra cristiana España, este Concejo se ha regido como se rige hoy y sus alcaldes se han elegido como se eligen hoy, y nunca tal ley se ha cambiado. Es la Providencia la que guía la mano del niño inocente que introduce su mano en el cántaro que contiene los pilorios con los nombres de los dos alcaldes que han de gobernar la villa durante un año.

**E: No dudamos de la infalibilidad de un sistema que deja en manos de Dios la última palabra pero, reconocerá vuestra merced que el hecho de contar con un buen número de regidores perpetuos, que son quienes eligen los nombres de los candidatos sobre los que Dios ha de decidir, ayuda sobremanera a que la Divina Providencia se decante habitualmente por algún miembro de vuestra familia o alguien afín a ella.**

D: Su Majestad el Rey Fernando VI y cuantos le precedieron y que Dios guarde en su Gloria, han permitido que hombres de buena condición, razón y entendimiento adquieran cargos a perpetuidad en el gobierno municipal, no hay en ello nada contrario a la ley o a la costumbre.



**E: Aun así hay quienes no consideran conveniente que las mismas personas, vinculadas entre sí por lazos de sangre o por intereses comunes, se perpetúen en el mando.**

D: La única verdad es que bajo el mando de esos regidores y esos alcaldes tan denostados esta villa prospera. Cada día crece su número de vecinos, mientras que en otras, más viejas y pobladas en otros tiempos, van disminuyendo. Bajo su mando se respeta y protege la religión. Sirva de ejemplo el esplendor que va adquiriendo la ermita de nuestra Santísima Patrona, la Virgen Coronada, que atrae a tantos devotos que mi primo, el regidor Joseph Fernando Baca, propuso el pasado mes de marzo construir una hospedería frente al templo. También esos regidores y alcaldes, de los que tan mal se habla, evitan mayores miserias a la multitud de infelices a quienes su suerte ha obligado al trabajo diario para proveer a su subsistencia. Este mismo año en que tan poca cosecha se ha recogido a causa de la sequía, se piensa en prohibir la venta de trigo a forasteros para que no falte alimento a ningún vecino. Tampoco les falta la asistencia de un médico y un barbero cirujano que los atiendan cuando enferman, por muy pobres que sean.

**E: Es difícil rebatir esos argumentos, pero reconocerá Vuestra Merced que la villa tiene carencias, algunas tan significativas como la falta de una Casa Consistorial que merezca el nombre de tal, así como una cárcel, lo cual, nos consta, es motivo de reproche frecuente por parte del Gobernador del Partido. Eso puede dar pie a los vecinos a pensar que quienes ejercen el poder se muestran negligentes al menos en lo que afecta al respeto que merece la dignidad de la institución concejil.**

D: La falta de una Casa Consistorial digna de esta villa y de una cárcel en que custodiar a los presos, en lugar de tener que recurrir a las casas de los vecinos, son cosas que a todos nos avergüenza. Eso es cierto y no lo negaré. Pero no es el edificio el que tiene capacidad para gobernar bien o mal, son las personas a quienes se lo encomienda la ley y la tradición.

**E: Sin duda alguna, con todo se ve muy bien que vuestra familia sabe cuánta dignidad confiere el esplendor de unos edificios acordes al estatus de quienes lo poseen, solo hay que asomarse a la plaza.**

D: Si, como dice el refrán, el hábito no hace al monje, lo cierto es que el hábito de caballero sí que hace al hidalgo. La casa en que habita un hidalgo debe ser digna de la nobleza de su linaje, también está obligado a rendir a Dios el tributo que merece, santificando sus bienes al servicio del Señor.



**E: Vuestra merced habla, sin duda, del convento de la Encarnación.**

D: En él, sus humildes siervas tributan diariamente culto al Señor y se ora por la salvación de las almas de mis antepasados, sepultados en la iglesia del convento.

**E: No me negará vuestra merced que es también un buen medio para adquirir prestigio entre los vecinos.**

D: No adquirimos nada que no tengamos ya por la nobleza que nos han transmitido nuestros antepasados.

**E: Al ver la plaza, cualquier forastero pensaría que la villa pertenece a su familia.**

D: La villa solo pertenece al Rey y a Dios, un forastero que no atienda a calumnias solo vería el lustre y nobleza de mi linaje.

**E: Créanos vuestra merced, no es nuestra intención ofenderle. Lo cierto es que en el desempeño de sus funciones de gobierno no están vuestras mercedes exentas de peligro. Sin ir más lejos vuestra merced corre serios riesgos cuando, como diputado del Ayuntamiento, debe hacer respetar su autoridad en lasalmazaras del sitio de San Jorge.**

D: Así es, el Concejo tuvo a bien confiarme semejante misión en lugar tan peligroso y hostil, encomendándome la inspección de las bodegas y almazaras para que paguen los impuestos que deben a Nuestro Rey y dejen de negociar con aceitunas robadas a los hidalgos y labradores honrados.



Diego Baca Ulloa llegando a una de las almazaras del sitio de San Jorge para proceder a su inspección como diputado del Ayuntamiento en compañía de criados.

**E: Nos consta que es lugar frecuentado por todo tipo de malhechores.**

D: Efectivamente, esos parajes están infestados de forajidos y asesinos que merecen ser ajusticiados en el garrote vil.

**E: ¿Causan muchos problemas a la villa?**

D: Roban sus mercancías a los trajineros que recorren el camino de Sevilla a Mérida, intimidan a los ganaderos del norte cuando en invierno traen sus rebaños a los pastos extremeños, asaltan a viajeros y peregrinos que se dirigen a venerar a nuestra Santa Patrona o siguen el camino hacia Guadalupe o Santiago, de noche suelen entrar en nuestra villa para buscar pendencia en las tabernas y mesones... y todo sin que la justicia pueda hacer mucho contra ellos en una villa sin murallas... Son un castigo de Dios por nuestros muchos e innumerables pecados.

**E: También la pobreza es un buen acicate para echarse al monte.**

D: Cada hombre debe resignarse a su suerte, así nos lo dice la Santa Madre Iglesia. Dios creó así el mundo, disponiendo a cada ser en el lugar que le corresponde. Rebelarse contra su condición es rebelarse contra la creación de Dios. Infringir las leyes que dicta nuestro Rey como soberano, no supone solo rebelarse contra Su Majestad, sino también contra Dios, quien encomendó al Rey velar por la justicia y el bien común.

**E: Sin duda pero, no me negará vuestra merced que si un hombre tiene lo suficiente para vivir no se vería obligado a infringir ciertas leyes.**

D: Razonáis como el mismísimo Diablo. Es Él quien alienta el Mal en las almas de los hombres y quien presenta como justificable los peores crímenes. Recordad lo que dijo Jesús en el Evangelio acerca de la dificultad de los ricos para entrar en el Reino de los Cielos...

**E: Ahora es vuestra merced quien razona como un sacerdote. Sin embargo, tan extendidos son los males causados por la miseria que los hombres no parecen resignarse a vivir con medio pan y mucha palabra de Dios. ¿No cree vuestra merced que una mejor educación del pueblo y un reparto más igualitario de la riqueza y del poder evitarían muchas tentaciones?**

D: Seguíis con el Diablo en el cuerpo.

**E: En Francia e Inglaterra hay quienes ya se lo plantean.**

D: Francia siempre se ha mostrado muy tibia en los asuntos de nuestra Santa Religión Católica... aunque pongo en duda que sus reyes y nobles estén dispuestos a repartirse nada con el pueblo. Antes habría que cortarles sus orgullosas cabezas, algo completamente imposible e impensable... en cuanto a la pérfida Inglaterra... no me haréis tomar en serio a un pueblo de herejes.

**E: Entonces no creo que aprobara vuestra merced lo que se hará de su casa en el siglo XXI.**

D: Hablad.

**E: Como ya dijimos a vuestra merced, parte de su casa se destinará a Museo, institución destinada a la ilustración del pueblo, idea que los españoles imitarán de franceses e ingleses aunque, en verdad, tardarán mucho, muchísimo tiempo en hacerlo.**

D: A Dios gracias que no conoceré semejante aberración... muy mal deberán andar las cosas en esa época para que los españoles imiten a franceses e ingleses.

**E: Quizás le consuele pensar que muchos se negarán obstinadamente a hacerlo y que pondrán todo su empeño en que España siga como en esta época.**

D: Dignos caballeros serán.

**E: Bueno... dudo que incluso vuestra merced aprobara sus métodos... para ir terminando y no robarle más tiempo, ¿qué le sugiere la idea de que los villafranqueses de aquella época le recuerden reservándole un lugar en su Museo?**

D: No esperaba menos, veo que aún a pesar de "ilustrar" al pueblo imitando a gabachos y herejes no se habrá perdido en esa época el respeto debido a los hombres y familias de gran lustre.

**E: En realidad el motivo por el que será recordado es... algo diferente. Se le recordará por ser propietario de la casa y representante del grupo social que detentaba el poder económico, político y social en Villafranca.**

D: Como no podía ser de otro modo.

**E: Incluso vuestra merced en persona estará presente.**

D: Voto a Dios que no sé qué decís, ¿acaso viviré más de dos siglos?

**E: No, por supuesto que no. Se le recordará a través de un cuadro... muy singular.**

D: Aún no lo he encargado, no abundan por aquí los buenos pintores.

**E: No me refiero a ese tipo de cuadros... no sé como explicarle a vuestra merced... será un cuadro que se mueve y habla, un cuadro vivo.**

D: ¿Cómo que un cuadro vivo? ¿Acaso también, además de a gabachos y herejes, imitaréis a brujas y hechiceros?

**E: Más o menos, son ingenios que inventarán los hombres del futuro.**

D: Ingenios que hacen hablar a los muertos son propios de brujos y hechiceros. Me niego a que mi alma sea invocada de esa manera.

**E: Cállese vuestra merced, vuestra alma piadosa continuará gozando de las bienaventuranzas del cielo, junto a su Creador, sin lugar a dudas. Es un actor quien le representará...**

D: ¿Un actor? ¿Cómo osaréis insultarme de ese modo? Yo, un Baca, rebajado a personaje de comedia, representado por un bufón...

**E: Crea vuestra merced que su representación estará a la altura de su dignidad. Ya le hemos quitado suficiente tiempo. ¿Tiene algún mensaje que transmitir a los villafranqueses del siglo XXI?**

D: Sí, que no se dejen arrastrar por las seducciones del Maligno, que veo por vuestras palabras que serán muchas, que no se dejen "ilustrar" ni pierdan el tiempo conociendo la Historia de los hombres. Un buen cristiano y digno súbdito de Su Majestad debe acatar en todo la voluntad de su Rey, respetar y obedecer a sus nobles y escuchar tan solo a sus sacerdotes.

**E: Nosotros se los transmitiremos, muchas gracias a vuestra merced por dedicarnos este tiempo.**

## HISTORIA DEL FÚTBOL EN VILAFRANCA DE LOS BARROS

(AÑOS 1919-2014)

FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
Vicepresidente de A-MUVI

Para comprender la historia del futbol nos tenemos que remontar a sus inicios cuando el futbol no era profesional si no un mero entretenimiento.

La historia del futbol asociación, conocido simplemente como futbol, suele considerarse a partir de 1863, año de fundación de The Football Association, el deporte tal como se conoce hoy tiene sus orígenes en las islas británicas.

En 1883 en Londres se oficializaron las primeras reglas del futbol asociación.

Desde entonces el futbol ha tenido un crecimiento constante, hasta llegar a ser el deporte más popular del mundo. Con la realización de la primera reunión de la international Football Association Board en 1886 y la fundación de la FIFA en 1904, el deporte se ha expandido hasta llegar a todos los rincones del mundo.

Desde sus comienzos en Inglaterra, el futbol se caracterizó por ser amateur, sin embargo, desde la creación de la FA Cup en 1871 y el cobro de los boletos para presenciar los encuentros, los futbolistas comenzaron a recibir ofertas económicas por jugar. Esto recibió un amplio rechazo por parte de la Football Association, al límite de prohibir el profesionalismo en el futbol.

El primer club con jugadores profesionales habría sido el Darwen Football Club, que en 1878 contrato a dos jugadores escoceses: James Love y Fergus Suter.

En 1884 varios clubes formaron una asociación escindida de la Football Association: la British Football Association, en respuesta a la prohibición del profesionalismo.

Finalmente el 20 de julio de 1885 la Football Association se vio forzada a oficializar el profesionalismo, aunque mantuvo restricciones económicas, geográficas e incluso sus dirigentes desalentaban esta práctica en el futbol.